



**Obras  
Públicas**

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
NO. OFICIO DOP-294-2021

**LUZ ADRIANA ALDRETE SANCHEZ  
PRESENTE.**

Envié un cordial saludo, y me permito informar que conforme a lo establecido en el Artículo 90 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y Art. 80 fracción II del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, se convoca a participar en el concurso simplificado sumario **PV/DOP/CSS/03/2021** relativo a la ejecución de la obra: **REHABILITACION DE BOCAS DE TORMENTA EN AV MEXICO Y VIALIDADES SECUNDARIAS** que se contratara con cargos al presupuesto autorizado para **FONDOS MUNICIPALES**.

Para su participación y poder recibir las bases del concurso simplificado sumario, se le solicita los siguientes documentos en un plazo no mayor a 3 días a partir de la recepción de la invitación, los cuales se entregaran en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en la Unidad Municipal Administrativa, situada en Av. Mezquital No. 604 2do. Piso, C.P. 48315, Puerto Vallarta, Jalisco, Teléfono 1788000 ext. 1239.

1. Escrito en hoja membretada de la empresa, en el que exprese su interés en participar en este concurso, también señalando domicilio y correo electrónico para oír y recibir todo tipo de notificación.
2. Copia de su registro vigente al padrón de constructores del municipio de Puerto Vallarta.
3. Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo, mismo que es emitido por el servicio de administración Tributaria (SAT), lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 32-D del código Fiscal de la Federación.
4. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social en sentido Positivo.

Al hacer entrega y verificación de la documentación se procederá a la entrega de las bases las cuales no tendrán costo alguno, firmando un juego original en conformidad y aceptación de lo que se establece en ellas.

En caso de que no se entregue documento alguno en los 3 días a partir de la recepción de la invitación o que no esté conforme en los puntos anteriores, se negará la participación a la empresa al concurso simplificado sumario.

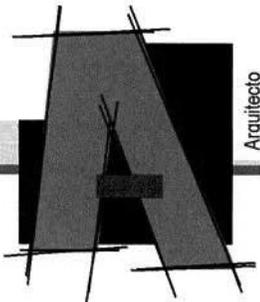
Sin otro particular, agradeciendo su atención, quedamos pendientes para cualquier aclaración que considere conveniente.

**PUERTO VALLARTA, 14 DE DICIEMBRE DE 2021**  
**"2021, Año de la Participación Política De Las Mujeres En Jalisco."**



**Ing. Elihu Sánchez Rodríguez.**  
**Director de Obras Públicas**

ESR/D



Arquitecto

**LUZ ADRIANA ALDRETE SÁNCHEZ**

ARQUITECTO

RFC: AESL-731228-268

C.U.R.P. AESL731228MNTLNZ08

PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2021

ING. ELIHÚ SÁNCHEZ RODRÍGUEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL  
MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA  
PRESENTE:

ME REFIERO A LA INVITACIÓN DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2021, NO. DE OFICIO DOP-294-2021, PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO NO. PV/DOP/CSS/03/2021, RELATIVA A LA OBRA REHABILITACION DE BOCAS DE TORMENTA EN AV MEXICO Y VIALIDADES SECUNDARIAS.

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE MANIFIESTO NUESTRO INTERÉS POR PARTE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA: **LUZ ADRIANA ALDRETE SÁNCHEZ**, PARA PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA, SEÑALANDO EL DOMICILIO HIEDRA No. 41 FRACC. JACARANDAS, TEPIC, NAYARIT Y CORREO ELECTRÓNICO ARQLUZADRIANA@OUTLOOK.COM, PARA RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIÓN.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER DUDA, ACLARACIÓN Y/O COMENTARIO.

ATENTAMENTE

  
LUZ ADRIANA ALDRETE SÁNCHEZ  
REPRESENTANTE LEGAL





**Puerto Vallarta**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2024



**Obras Públicas**

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
NO. OFICIO DOP-293-2021

**GVC CONSTRUCTORA DE LA BAHIA S.A. DE C.V.**  
**PRESENTE.**

Envié un cordial saludo, y me permito informar que conforme a lo establecido en el Artículo 90 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y Art. 80 fracción II del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, se convoca a participar en el concurso simplificado sumario **PV/DOP/CSS/03/2021** relativo a la ejecución de la obra: **REHABILITACION DE BOCAS DE TORMENTA EN AV MEXICO Y VIALIDADES SECUNDARIAS** que se contratara con cargos al presupuesto autorizado para **FONDOS MUNICIPALES**.

Para su participación y poder recibir las bases del concurso simplificado sumario, se le solicita los siguientes documentos en un plazo no mayor a 3 días a partir de la recepción de la invitación, los cuales se entregaran en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en la Unidad Municipal Administrativa, situada en Av. Mezquital No. 604 2do. Piso, C.P. 48315, Puerto Vallarta, Jalisco, Teléfono 1788000 ext. 1239.

1. Escrito en hoja membretada de la empresa, en el que exprese su interés en participar en este concurso, también señalando domicilio y correo electrónico para oír y recibir todo tipo de notificación.
2. Copia de su registro vigente al padrón de constructores del municipio de Puerto Vallarta.
3. Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo, mismo que es emitido por el servicio de administración Tributaria (SAT), lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 32-D del código Fiscal de la Federación.
4. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social en sentido Positivo.

Al hacer entrega y verificación de la documentación se procederá a la entrega de las bases las cuales no tendrán costo alguno, firmando un juego original en conformidad y aceptación de lo que se establece en ellas.

En caso de que no se entregue documento alguno en los 3 días a partir de la recepción de la invitación o que no esté conforme en los puntos anteriores, se negara la participación a la empresa al concurso simplificado sumario.

Sin otro particular, agradeciendo su atención, quedamos pendientes para cualquier aclaración que considere conveniente.

**PUERTO VALLARTA, 14 DE DICIEMBRE DE 2021**  
**“2021, Año de la Participación Política De Las Mujeres En Jalisco.”**



**Ing. Elinú Sánchez Rodríguez.**  
**Director de Obras Públicas**

ESR/DOP



Puerto Vallarta, Jalisco al 15 de diciembre del 2021

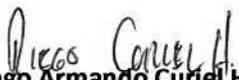
Ing. Elihú Sánchez Rodríguez  
Director De Obras Publicas del  
Municipio de Puerto Vallarta  
Presente:

Me refiero a la invitación de fecha 14 de diciembre del 2021, No. de oficio **DOP-293-2021**, para participar en el concurso simplificado sumario No. **PV/DOP/CSS/03/2021**, relativa a la obra **REHABILITACION DE BOCAS DE TORMENTA EN AV MEXICO Y VIALIDADES SECUNDARIAS**.

Por medio de la presente le manifiesto nuestro interés por parte de la empresa y/o persona física: **GVC CONSTRUCTORA DE LA BAHIA S.A. DE C.V.**, para participar en este proceso de contratación de obra pública, señalando el domicilio Nicolás Bravo 260, Guadalupe Victoria, 48317 Puerto Vallarta, Jalisco y correo electrónico [contacto@gvcconstructora.com](mailto:contacto@gvcconstructora.com), para recibir todo tipo de notificación.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda, aclaración y/o comentario.

Atentamente

  
Diego Armando Curiel Herrera  
Representante legal



Oficina: (322) 290.1182 / [contacto@gvcconstructora.com](mailto:contacto@gvcconstructora.com)  
[www.gvcconstructora.com](http://www.gvcconstructora.com)



**Obras  
Públicas**

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
NO. OFICIO DOP-295-2021

**ESTRUCTURAS JAMAR S.A. DE C.V.  
PRESENTE.**

Envié un cordial saludo, y me permito informar que conforme a lo establecido en el Artículo 90 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y Art. 80 fracción II del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto de Puerto Vallarta, Jalisco, se convoca a participar en el concurso simplificado sumario **PV/DOP/CSS/03/2021** relativo a la ejecución de la obra: **REHABILITACION DE BOCAS DE TORMENTA EN AV MEXICO Y VIALIDADES SECUNDARIAS** que se contratara con cargos al presupuesto autorizado para **FONDOS MUNICIPALES**.

Para su participación y poder recibir las bases del concurso simplificado sumario, se le solicita los siguientes documentos en un plazo no mayor a 3 días a partir de la recepción de la invitación, los cuales se entregaran en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en la Unidad Municipal Administrativa, situada en Av. Mezquital No. 604 2do. Piso, C.P. 48315, Puerto Vallarta, Jalisco, Teléfono 1788000 ext. 1239.

1. Escrito en hoja membretada de la empresa, en el que exprese su interés en participar en este concurso, también señalando domicilio y correo electrónico para oír y recibir todo tipo de notificación.
2. Copia de su registro vigente al padrón de constructores del municipio de Puerto Vallarta.
3. Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo, mismo que es emitido por el servicio de administración Tributaria (SAT), lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 32-D del código Fiscal de la Federación.
4. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social en sentido Positivo.

Al hacer entrega y verificación de la documentación se procederá a la entrega de las bases las cuales no tendrán costo alguno, firmando un juego original en conformidad y aceptación de lo que se establece en ellas.

En caso de que no se entregue documento alguno en los 3 días a partir de la recepción de la invitación o que no esté conforme en los puntos anteriores, se negara la participación a la empresa al concurso simplificado sumario.

Sin otro particular, agradeciendo su atención, quedamos pendientes para cualquier aclaración que considere conveniente.

PUERTO VALLARTA, 14 DE DICIEMBRE DE 2021  
"2021, Año de la Participación Política De Las Mujeres En Jalisco."



Ing. Elijú Sánchez Rodríguez.  
Director de Obras Públicas

ESR/D



ESTRUCTURAS JAMAR S.A. DE C.V.

Puerto Vallarta, Jalisco al 15 de diciembre del 2021

**Ing. Elihú Sánchez Rodríguez**  
Director De Obras Publicas del  
Municipio de Puerto Vallarta  
Presente:

Me refiero a la invitación de fecha 14 de diciembre del 2021, No. de oficio **DOP-295-2021**, para participar en el concurso simplificado sumario No. **PV/DOP/CSS/03/2021**, relativa a la **REHABILITACION DE BOCAS DE TORMENTA EN AV MEXICO Y VIALIDADES SECUNDARIAS**.

Por medio de la presente le manifiesto nuestro interés por parte de la empresa y/o persona física: **ESTRUCTURAS JAMAR S.A. DE C.V.**, para participar en este proceso de contratación de obra pública, señalando el domicilio San Enrique No. 1390, Col. Valle de la Misericordia, C.P. 45615, Tlaquepaque, Jalisco y correo electrónico [admon@jamar.com](mailto:admon@jamar.com), para recibir todo tipo de notificación.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda, aclaración y/o comentario.  
Atentamente.

Atentamente

**LUIS ÁNGEL MACÍAS DEL TORO**  
**ADMINISTRADOR UNICO**



San Enrique #1390  
Col. Valle de la Misericordia  
C.P. 45615  
Tlaquepaque, Jalisco  
Tel: (33) 3133 4643